

ITINERARIO POLÍTICO



RICARDO ALEMÁN

aleman2@prodigy.net.mx

WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

Esclavos vs. militares represores

Nadie duda que en la lucha contra el narcotráfico, efectivos militares han cometido graves violaciones a los derechos humanos. En ese sentido —y debido al llamado “fuero militar”—, pocos creen que intramuros de las instituciones castrenses se castigue —conforme al mandato de ley—, a los presuntos responsables de esas violaciones.

Tampoco es un secreto que el gabinete de seguridad del gobierno federal —sobre todo secretarías como Sedena y Marina— hace lo posible por ocultar excesos y violaciones a los derechos humanos. Bueno, a casi medio siglo, no se aclara aún el crimen de Estado de Tlatelolco, en 1968.

En efecto, todo lo anterior es cierto. Pero una cosa es reconocer esa realidad —que las instituciones militares estimulan la impunidad—, y otra muy diferente es dár por bueno el estridente y engañoso informe de Amnistía Internacional —reputada institución internacional de derechos humanos—, cuyo representante en México grita al mundo que es de escándalo la violación de los derechos humanos en la guerra de militares contra el narcotráfico. Dice, además, que existe un preocupante patrón de quejas y abusos.

Lo que no sabe, no quiere ver o no recuerda Alberto Herrera, es que la información que de manera estridente reve-

la, es la misma que han señalado con insistencia instituciones mexicanas de derechos humanos. Pero además, que el número de casos sólidos, confirmados y consistentes de graves violaciones son cinco. No más. En efecto, sería igual de grave y de reprochable que fuera uno solo, o una sola presunción.

Lo cierto es que no existe consonancia entre la estridencia de AI y la realidad de los casos de militares que han violado los derechos humanos en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Lo que parece existir, en todo caso, es otro tipo de intereses. ¿Por qué?

Si Amnistía Internacional estuviera verdaderamente preocupada por las violaciones a los derechos humanos en México, se habría ocupado, por ejemplo, de los vergonzosos casos de esclavos en supuestas instituciones mentales, de la prisión en que viven cientos de jornaleros en regiones como Sonora y Sinaloa

que viven cientos de jornaleros en regiones como Sonora y Sinaloa, de las graves violaciones a los derechos humanos que se producen todos los días, en las agencias del Ministerio Público, local y federal; habría denunciado la impunidad de gobiernos estatales en casos como la tragedia de la guardería —con 49 muertos—, en la del New's Divine, con una docena... Algo huele mal en AI. Al tiempo.

